

Ayuntamiento  **de Huétor Tájar**

DECRETO 470/2018

CONVOCATORIA PLENO EXTRAORDINARIO

Vista la relación de expedientes preparados por Secretaría, asistido de la misma y en uso de las atribuciones que me confiere el Art. 82 de Real Decreto 2568/86 de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

RESUELVO:

Convocar Sesión Plenaria Extraordinaria, el próximo jueves, día 21 de junio, a las 17,00 horas, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 01.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-**
- 02.- APROBACIÓN DE OPERACIÓN DE TESORERÍA.-**
- 03.- APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL 2018.-**

Lo manda y firma, el Sr. Alcalde, en Huétor Tájar, 18 de junio de 2018, ante mí la Secretaria, de todo lo cual certifico.

EL ALCALDE.

LA SECRETARIA.

Fdo. Fernando Delgado Ayén

Fdo. Pilar Vidal Sánchez Palencia